

Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

HSP/GC/23/CRP.3/Rev.1
14 de abril de 2011

Español
Original: Inglés

23º período de sesiones
Nairobi, 11 a 15 de abril de 2011
Tema 9 del programa
Otros asuntos

Proyecto de resolución sobre el apoyo a la vivienda en favor de los pobres

El Consejo de Administración,

Reconociendo la importante mejora de las condiciones de seguridad y la estabilidad política cada vez mayor, que han culminado en la formación de un Gobierno de consenso nacional que está dirigiéndose con firmeza hacia el logro de una vivienda adecuada y apropiada para todos los iraquíes, especialmente los residentes pobres de los barrios marginales y las personas que carecen de vivienda,

Observando que el logro de una vivienda adecuada y apropiada, incluidas las viviendas para los desplazados y repatriados, es un factor vital para asegurar la estabilidad social,

Acogiendo con satisfacción y reconociendo que, habida cuenta de que la población pobre del Iraq representa el 23% de la población total y que la mayoría de esas personas carecen de vivienda adecuada, recientemente el Gobierno del Iraq ha dado el visto bueno a las iniciativas de vivienda en favor de los pobres y con ese fin ha asignado una porción del presupuesto nacional federal anual, a partir de 2012,

Expresando agradecimiento por la importante asistencia y cooperación proporcionadas por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente en la preparación de una política nacional de vivienda del Iraq, en la que se tuvieron en cuenta varias cuestiones y dimensiones, con inclusión de la gran escasez de vivienda, que según estimaciones actuales asciende a 2 millones de unidades,

Reconociendo que el 2 de noviembre de 2010 el Gobierno del Iraq aprobó e hizo suya la política nacional de vivienda, mediante la cual todos los ministerios sectoriales pertinentes están obligados a apoyar la aplicación de esta política, incluido el componente relativo a la vivienda en favor de los pobres, que también se destaca en el plan nacional de desarrollo para el período 2010-2014,

Reconociendo también los esfuerzos que el Gobierno del Iraq ha realizado en la esfera de la vivienda en general, y específicamente en la de la vivienda en favor de los pobres,

1. *Alienta vigorosamente* al Director Ejecutivo a que procure asistencia técnica para apoyar las iniciativas de vivienda y de vivienda favorable a los pobres en todas las etapas de planificación y aplicación, y que garantice la creación de capacidad en las esferas de la gestión de proyectos y el suministro de infraestructura,

2. *Exhorta* a todos los Estados miembros que estén en condiciones de hacerlo y a las instituciones internacionales a que presten apoyo a los proyectos en el Iraq hasta que los mismos concluyan.
